+ [illegible] de quiros

Relacion de lo que yo Jose de quiros Pro.co de la Audiencia Real de granada he rrescebido de la çibdad de murcia para los gastos de los pleitos que en esta corte a tratado y trata y de lo que se a gastado en los dhos negocios desde principio del año de mill e quinientos y çinquenta e çinco años hasta en fin del año de mill e quinientos y çinquenta e nueve años que son çinco años y de salario que la dha çibdad me da y lo que de todo se me debe que es lo siguiente

Rs.

	Vn bio el señor Alvaro Yñiguez de santa cruz regidor siendo procurador gl. rres ducados en reales	Vc xx y
Pleito con voz mediano del Arroniz	Vn mas rs. dos ducados en reales de Juº Angelo correo que la çibdad embio por la rrescebtoria en el pleito con voz mediano	dn el viij
	Vn quinze de setienbre de quinientos y çinquenta y seis años rrescebi del señor garçia Pz por la dha çibdad veinte ducados en reales	vij U cccc lxx
	Vn veinte y dos de março de mill e quinientos y çinquenta y siete años rrescebi doze ducados en reales que la dha çibdad embio con garçes correo	iiij U cccc lxx viij
	Salario	xiij U dcc xxxviij
	Vn mayo de çinquenta e çinco años me embio el señor Juan de leon con geronimo Roman vº de granada quatro ducados del salario deste año	iiij d
		~~[illegible]~~
	Vn por manera que monta todo lo rrecibido como de enso se contiene quinze cadenas de mill y rrezientos y treinta y ocho mrs	xv U iiij xxx viij

Rasco